



ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
Expediente n.º 509105

1.- OBJETO

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es Asistencia Técnica al Servicio de Alumbrado en la supervisión de los proyectos y montajes derivados del contrato: "Suministro, en régimen de alquiler, de elementos de alumbrado navideño en el termino municipal de Zaragoza para la Navidad 2024-2025", así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.990,00 euros
- IVA normal 21 %: 3.147,90 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.137,90 euros, IVA incluido.

Aplicación presupuestaria: 2024-INF-1651-21301 / ORNAMENTACION NAVIDEÑA (PLU 2024-33)

-N.º RC 242809

-Anualidades:

Año 2024, Importe 18.137,90 euros

- Justificación del presupuesto:

Certificado de correcta instalación de elementos suspendidos y no suspendidos: 26 Ud a 200 €/Ud son 5.200,00 €

Supervisión del montaje: 26 Ud a 200 €/Ud son 5.200,00 €

Revisión del documento técnico presentado por el instalador: 1 Ud a 4.590,00 € son 4.590,00 €.

Total presupuesto: 14.990,00 €

3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

La duración será de tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación. Estará condicionada a la ejecución del contrato al cual asiste de "Suministro, en régimen de alquiler, de elementos de alumbrado navideño en el termino municipal de Zaragoza para la Navidad 2024-2025"

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN: El Municipio de Zaragoza. En los emplazamientos que figuran en el punto 15 Prescripciones Técnicas.

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefe de Unidad de Alumbrado del Servicio de Alumbrado.

6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR



No se establecen específicamente.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

La presentación de ofertas se realizará a través del registro electrónico municipal como "Aportación a Expediente Tramita nº 509105". Se recomienda asimismo remitir un correo electrónico comunicando la presentación de la oferta a la siguiente dirección:

alumbradopublico@zaragoza.es con objeto de agilizar la transmisión de información de la presentación de la oferta a la Oficina Gestora.

- Plazo de presentación de ofertas, que será de 5 días naturales, por tratarse de tramitación urgente.
- Documentación a presentar por el licitador:
 - Declaración responsable (Modelo I)
 - Oferta (Modelo III)
 - Memoria técnica, El licitador deberá presentar en su oferta una Memoria Técnica que tiene por objeto valorar la calidad del servicio que va a prestar. En ella se valorará la calidad, la organización, el contenido y exposición de la Memoria Técnica presentada con los criterios de valoración previstos. Máximo 10 páginas, tamaño DIN-A4 con planos en DIN A4 o DIN A3, escritos en letra tipo Arial o similar, de tamaño mínimo 11, interlineado máximo de 1,5 líneas.

8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS (deberá indicarse la ponderación relativa atribuida a los mismos sobre un total de 100 puntos a obtener como máximo en el conjunto de criterios de adjudicación):

1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULAS, HASTA 25 PUNTOS.

Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima de **25 puntos**, calculando la puntuación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = Np \times \sqrt{\frac{B}{B_{max}}}$$

La puntuación obtenida (P) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), en este caso 25 puntos, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B) y la mayor baja ofertada (Bmax).

A la oferta que vaya al tipo de licitación (con Baja= 0) se le asignará **0 puntos** en este apartado.

2.CRITERIOS EVALUABLES SUJETOS A JUICIOS DE VALOR, HASTA 75 PUNTOS.

CRITERIO 1.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO, (0-20 puntos)

Se valorará hasta un máximo de 20 puntos la justificación del entorno en el que se desarrollarán los trabajos en relación con: el conocimiento del entorno urbano para la



supervisión en actuaciones de alumbrado navideño u otras obras similares en el entorno urbano en los últimos 5 años, o cualquier otro método que lo acredite.

CRITERIO 2.- PLAN DE CONTINGENCIA (0-15 puntos)

Se valorará hasta un máximo de 15 puntos la identificación de los posibles conflictos, problemas e imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo de las actuaciones, así como la propuesta de alternativas de actuación para su solución o mitigación.

CRITERIO 3.- CONOCIMIENTO TÉCNICO (0-25 puntos)

Se valorará hasta un máximo de 25 puntos la descripción de las metodologías a emplear para la revisión de los documentos técnicos de montaje, supervisión del propio montaje y cualquier otro aspecto que permita evaluar el grado de conocimiento técnico de la empresa o profesional licitador.

CRITERIO 4.- VIABILIDAD DE LA OFERTA (0-15 puntos)

Se valorará hasta un máximo de 15 puntos el análisis de la viabilidad de la propuesta en cuanto a: cronograma de los trabajos, coherencia, planificación de la ejecución del control de los mismos, cumplimiento de normativa, y cualquier otro aspecto que permita valorar la viabilidad de su ejecución.

3. CRITERIOS PARA LA APRECIACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando el importe de su oferta económica (en €) sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

$$Of < Of_{media} \times 0,90 \quad \text{donde:}$$

Of Es la oferta presentada.

Of_{media} Es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Ambas expresadas en €.

Si una oferta es considerada como anormalmente baja o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

9.- PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

No se establece plazo de garantía, dado que no procede para este tipo de contrato de servicios.

10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:



No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

- Mediante la presentación de facturas con periodicidad mensual, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

12.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, EN SU CASO:

Los licitadores deberán adscribir a la ejecución del contrato en la coordinación de los trabajos nocturnos Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico Industrial especialidad Eléctrica o título universitario similar que habilite para el ejercicio de las respectivas profesiones reguladas.

13.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

No se requiere tratamiento de datos.

14.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

No se han previsto modificaciones en el contrato.

15.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

El adjudicatario del contrato de Suministro y montaje de los elementos de alumbrado navideño, presentará diseños y proyectos de 26 actuaciones de alumbrado navideño. Además al terminar la instalación de estos elementos presentará un certificado de solidez de dichas instalaciones.

La empresa adjudicataria de la Asistencia Técnica de supervisión deberá revisar los documentos técnicos de instalación y montaje de los elementos de alumbrado navideño. Deberá comprobar que la instalación se realiza conforme a los documentos técnicos entregados por el suministrador, así como la correcta ejecución del montaje de los elementos y su solidez.

Las actuaciones de la asistencia técnica serán las siguientes:

- Revisión del documento técnico presentado por el instalador.
- Supervisión del montaje.
- Certificado de correcta instalación de elementos suspendidos y no suspendidos

15-1-REVISIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO PRESENTADO POR EL INSTALADOR.

Los trabajos a realizar serán los siguientes:

A.- RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO + CERTIFICADOS + FICHAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Esta documentación será aportada por el adjudicatario del contrato "Suministro, en régimen de alquiler, de elementos de alumbrado navideño en el término municipal de Zaragoza para la Navidad 2024-2025"

B.- REVISIÓN

- Análisis de la viabilidad del proyecto y documentos enviados por el instalador.



- Descripción de la estructura
- Dimensiones y peso total de la estructura.
- Reparto de cargas.
- Valores del peso de todos los elementos que soportarán los puntos de amarre.
- Relación de materiales utilizados (certificado y ficha técnica).
- Sistema de unión de la estructura al punto de amarre (eslingas, grilletes, etc.).
- Croquis acotado en planta y altura de la instalación a realizar, con medidas, coordenadas, distribución de carga y alturas.
- Plano de instalación.
- Nº y ubicación de puntos de amarre.
- Valor de la carga transmitida a cada punto de amarre.
- Supervisión y comprobación de ubicación, geometría, distribución, materiales a instalar (estructuras, iluminación, herrajes, etc.) y sus pesos, en función de certificados y fichas técnicas enviadas.

C.- INFORMES

- Supervisión de la adecuación de los elementos a instalar con el documento técnico entregado.
- Cumplimentación de un INFORME DE INSPECCIÓN-DOCUMENTO TÉCNICO, detallando el peso calculado y los amarres.
- Solicitud al Técnico de la empresa instaladora de todas las páginas de los documentos que componen el documento técnico de montaje Firmadas y Selladas.
- Envío y Solicitud de documentos pendientes de envío por parte del instalador que deberán ser entregados antes del inicio del montaje.

D.- NORMATIVA APLICABLE

La normativa aplicable será:

- Eslinga de cable de acero. UNE EN 13414
 - Cable: UNE EN 12385
 - Guardacabos: UNE EN 13411-1
 - Casquillo: UNE EN 13411-3
- Accesorios para eslingas: UNE EN 1677
- Eslinga de seguridad de cable de acero. UNE EN 13414
- Eslingas y cables: NTP 155, 221, 861, 866. 841,842,824
- Todos los materiales han de disponer de marcado CE y la correspondiente Declaración de Conformidad, y Ficha Técnica.
- CTE: Código Técnico de la Edificación y otra que le sea de aplicación.

15-2-SUPERVISIÓN DEL MONTAJE



Se prestara especial atención a los siguientes elementos: Eslingas de Acero, Soporte, Accesorios sin certificado CE y Elementos de seguridad.

Enumeramos a continuación los principales elementos a inspeccionar in situ durante el montaje.

A.- REVISIÓN MATERIAL ESTRUCTURA

- Comprobar coherencia entre materiales de documento técnico y materiales traídos para montaje
- Pedir certificados de materiales en caso de no haber sido entregados con el proyecto
- Eslingas: Comprobar estado, marcado CE y capacidad de carga

B.- REVISIÓN MONTAJE ESTRUCTURA

- Eslingas: Comprobar eslingado de amarres (Pedir documento firmado por el responsable del montaje)
- Accesorios con certificado CE (iluminación ...)
 - Anclajes correctos y colocación de cables o cadenas de seguridad
 - Cableado de iluminación-sonido y cajas sujetas. Comprobar buen estado
- Accesorios sin certificado CE (iluminación...)
 - Anclajes correctos y colocación de cables o cadenas de seguridad.
 - Comprobar buen estado del montaje uniones y robustez del mismo visualmente
- Pedir documento firmado por responsable del montaje con descripción del montaje, materiales y peso total, en caso de no haber sido entregados con el proyecto

15-3-CERTIFICADOS DE CORRECTA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS SUSPENDIDOS Y NO SUSPENDIDOS

Una vez inspeccionados todos los elementos que forman el montaje, solucionadas posibles incidencias y realizados todos los ajustes necesarios, si este está conforme al documento técnico previamente solicitado, se cumplimenta y firma el INFORME DE INSPECCIÓN-MONTAJE, por parte del técnico de la empresa instaladora que ha revisado el montaje.

Todos los informes deberán ser remitidos al Servicio de Alumbrado la Asistencia Técnica, con la debida diligencia para su adecuada gestión.

Las incidencias detectadas en operaciones de montaje deberán ser comunicadas al Servicio de Alumbrado a la mayor brevedad posible para conocimiento y efectos.

15-4-EMPLAZAMIENTOS PREVISTOS A DISPONER ALUMBRADO NAVIDEÑO

Los emplazamientos previstos inicialmente a disponer alumbrado navideño, salvo modificaciones, son:

4.1. EMPLAZAMIENTO TIPO 1: Iluminación Puente de Piedra. Apartaderos o similar

- 12 Motivos navideños individual 3D, Tipo Estrella Fugaz, Estrella o similar,
- Altura / envergadura aproximada: 6 m,
- Led blanco, dorado y/o de color
- Montaje en los apartaderos sobre los pilares en Puente Piedra o similar.



- 4.2. EMPLAZAMIENTO TIPO 2: Iluminación Puente de Piedra. Columnas alumbrado público, o similar.**
- Cortina de led de 3 m de caída, de 600 led mínimo, led blanco y/o dorado, colocada sobre columnas de alumbrado público.
 - Columnas a iluminar: 40 en disposición bilateral pareado
 - Mínimo 2500 leds por columna, situado a una altura mínima del suelo de 2m.
 - Existen farolas de 5 m en disposición bilateral pareado.
- 4.3. EMPLAZAMIENTO TIPO 3: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 30m, largo 60m: Echegaray y Caballero con D. Jaime, Plaza La Lonja, similar.**
- Hilo luminoso enrollado en arbolado.
 - Árboles a iluminar: 6 árboles.
 - Mínimo 800 leds por árbol, situado a una altura mínima del suelo de 2,5m.
- 4.4. EMPLAZAMIENTO TIPO 4: Diseño adhoc: Plaza del Pilar, Fachadas del Ayuntamiento, o similar**
- Montaje monumental de diseño adhoc sobre la fachada principal y una lateral del Ayuntamiento a proponer por licitador (regalo, cortinas, etc).
 - Led blanco, dorado y de colores,
 - Deberá ubicarse como mínimo en la fachada principal y en una lateral, tanto longitudinalmente como verticalmente, dejando libres los balcones para normal ocupación de personas y permitir el paso de la luz por ventanas
- 4.5. EMPLAZAMIENTO TIPO 5: Plaza cerrada pequeña 20X15m. Arcos de diseño: Plaza San Felipe o similar.**
- Montaje monumental de diseño adhoc a proponer por licitador para cubrir espacio de la plaza San Felipe, frente al museo Pablo Gargallo de 20x15m
 - Existen anclajes y posibilidad de disponer hasta 5 anclajes mediante poste provisional aportados por el Ayuntamiento a una altura de 7-8m.
- 4.6. EMPLAZAMIENTO TIPO 6: Motivo navideño 3D, entrada calle Alfonso I – Coso, o similar.**
- 2 Motivos navideños individual 3D, tipo caramelo, caja regalo, etc.
 - Dimensiones aproximadas: Altura / envergadura 5 m
 - Led blanco, dorado, rojo, verde, etc.
 - Montaje en c/ Coso, entrada c/ Alfonso I, o similar:
- 4.7. EMPLAZAMIENTO TIPO 7: Motivo navideño 3D, Plaza Santiago Sas, plazoletas calle Alfonso I, o similar.**
- 2 Motivos navideños individual 3D, Tipo caja regalo, bola, árbol o similar.
 - Dimensiones aproximadas, Altura / envergadura: 6 m
 - Led blanco, dorado, rojo, verde, etc.
 - Montaje en c/ Coso, entrada c/ Alfonso I, o similar:
- 4.8. EMPLAZAMIENTO TIPO 8: calle de dimensiones aproximadas: ancho 50m y longitud 500m: Paseo Independencia (tramo Pza España a Pza Aragón) o similar**
- 20 arcos de diseño a proponer por el licitador en todo el ancho de la calle entre fachadas. De dimensiones aproximadas cada arco de 40 m (ancho) x 3 m (alto), colocados con gálibo libre inferior de mínimo 9 m por paso de tranvía. Montaje nocturno en horario restringido (de 0:00 a 5:00h)
 - Longitud calle a iluminar: 500 m aproximadamente (entre Plaza Aragón y Plaza España)
 - Led blanco, dorado, rojo, verde, etc.
 - Existen anclajes en fachadas
- 4.9. EMPLAZAMIENTO TIPO 9: Figura Virgen del Pilar de Monge, montaje Paraguas Led, en zona de dimensiones aproximadas, ancho 10m y longitud 20m, Plaza Aragón, o similar.**



- Montaje monumental led de diseño adhoc a proponer por licitador tipo paraguas para cubrir el espacio sobre la figura de Virgen del Pilar de Monge, junto parada tranvía en Plaza Aragón de dimensiones aproximadas 10m x 20m
- Existen cuatro columnas de alumbrado público cercanas.
- Led blanco, dorado, de color.

4.10. EMPLAZAMIENTO TIPO 10: Motivo navideño led, calle Paseo Pamplona, Puente Santiago, o similar.

- Motivo Arco, tipo cartel luminoso con texto "ZARAGOZA"
- Altura / envergadura aproximada: 10x2 m
- Led blanco o de color de alta luminosidad
- Montaje en Paseo Pamplona, Puente Santiago, o similar:

4.11. EMPLAZAMIENTO TIPO 11: Iluminación led itinerario paseo central Gran Vía y Fernando el Católico, de dimensiones aproximadas largo 1.500 m , ancho 15 m, Gran Vía y Fernando el Católico, o similar.

- Iluminación itinerario paseo central Gran Vía y Fernando el Católico, entre Plaza Aragón y Puente de los Cantautores, colocando guirnalda de 30 m de longitud con lámparas led separadas 50 cm como máximo, sujeta a los árboles, columnas alumbrado, etc., realizando tiradas lineales o zig-zag, en troncos, ramas, etc. para iluminar aproximadamente 1.500 metros de longitud.
- 310 guirnalda para unir trescientos árboles y/o farolas, de longitud 30m/guirnalda, lámparas led cada 0,5 m como máximo.
- Montaje en Gran Vía y Fernando el Católico, o similar:

4.12. EMPLAZAMIENTO TIPO 12: Motivo navideño led 3D transitable, acceso Gran Vía con Plaza Aragón, o similar.

- Motivo navideño individual 3D, tipo estrella, arco, pórtico o similar.
- Dimensiones aproximadas Alto / ancho: 4-5 m
- Transitable por su interior.
- Montaje en acceso paseo central Gran Vía, Plaza Aragón a zonas de descanso en paseo central Gran Vía, Fernando el Católico, o similar:

4.13. EMPLAZAMIENTO TIPO 13: Motivo navideño led 3D, Gran Vía, Fernando el Católico, o similar.

- 4 Motivos navideño individual 3D, Tipo bola, corazón, caja regalo, o similar, transitable por su interior, con puertas de paso, pórtico, o similar.
- Dimensiones aproximadas Altura / envergadura: 4-5 m
- Led blanco, dorado o de color
- Montaje en zonas de descanso en paseo central Gran Vía, Fernando el Católico, o similar:

4.14. EMPLAZAMIENTO TIPO 14: Motivo navideño 3D, Puente de los Cantautores, acceso Parque J.A. Labordeta o similar:

- 2 Motivo navideño individual 3D, Tipo ángel, estrella gigante, o similar.
- Altura / envergadura: 10-12m aproximadamente
- Led blanco, dorado o de color
- Montaje en c/ Parque José Antonio Labordeta, Puente Cantautores o similar:

4.15. EMPLAZAMIENTO TIPO 15: Plaza abierta o Glorieta. Diseño adhoc: Plaza Europa, o similar

- Montaje monumental de diseño adhoc a proponer por licitador para cubrir espacio en la zona central de la rotonda de la plaza Europa o similar

4.16. EMPLAZAMIENTO TIPO 16: Calle peatonal de dimensiones aproximadas: ancho 8m y largo 500m. Arcos: Calle Delicias o similar

- 25 arcos led de dimensiones aproximadas de 6-7x2-2,5m entre fachadas.
- Existen anclajes en fachadas



- Longitud calle a iluminar: 500 m

4.17. EMPLAZAMIENTO TIPO 17: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 20m, largo 380m. Arcos: Tramo calle / León XIII o similar

- 16 arcos de dimensiones aproximadas de 7-8x2-3 m entre fachadas.
- Existen farolas alfonquinas de 5m en disposición bilateral enfrentadas y anclajes en fachada.
- Tramo calle a iluminar entre Paseo Las Damas y Paseo La Constitución
- Longitud aproximada del tramo de calle a iluminar: 380 m

4.18. EMPLAZAMIENTO TIPO 18: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 20m, largo 280m. Arcos: Tramo calle Tomás Bretón o similar

- 12 arcos de dimensiones aproximadas de 7-8x2-3m.
- Existen columnas de 6 m en disposición bilateral enfrentadas. Posible también sujetar los arcos en fachada o en farola
- Tramo calle a iluminar entre Paseo de Fernando el Católico y C/Juan José Lorente de longitud aproximada de
- Longitud aproximada del tramo calle a iluminar: 280m

4.19. EMPLAZAMIENTO TIPO 19: Motivo navideño led 3D, calle Clara Campoamor, o similar.

- Motivo navideño individual 3D led, Tipo Bola navidad, Caja regalo, Estrella suelo, o similar
- Altura / envergadura: 4-m
- Montaje en Clara Campoamor, o similar:

4.20. EMPLAZAMIENTO TIPO 20: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 20m, largo 380m: Tramo Calle Sobrarbe o similar.

- Hilo luminoso led enrollado en arbolado.
- Árboles a iluminar: 30 árboles.
- Mínimo 2.500 leds por árbol, situado a una altura mínima del suelo de 2,5m.
- Existen columnas de 8 m al tresbolillo.
- Tramo calle a iluminar entre c/ Valle de Bujaruelo y c/ del Horno
- Longitud aproximada tramo calle a iluminar: 380 m

4.21. EMPLAZAMIENTO TIPO 21: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 17m, largo 180m. Tramo calle Compromiso de Caspe o similar.

- Hilo luminoso enrollado en arbolado.
- Árboles a iluminar: 20 árboles.
- Mínimo 2500 leds por árbol, situado a una altura mínima del suelo de 2,5m.
- Existen farolas de 8m al tresbolillo.
- Tramo calle a iluminar entre c/ Dr. Iranzo y c/ Salvador Minguijón.
- Longitud aproximada tramo calle a iluminar: 180m

4.22. EMPLAZAMIENTO TIPO 22: Tramo de calle de dimensiones aproximadas: ancho 20m, largo 280m: Avda América o similar.

- Hilo luminoso enrollado en arbolado.
- Árboles a iluminar: 30 árboles
- Mínimo 2500 leds por árbol, situado a una altura mínima del suelo de 2,5m.
- Existen farolas de 6 m en disposición bilateral pareado.
- Tramo calle a iluminar entre Plaza de las Canteras y c/ Dr Martínez Vargas
- Longitud aproximada tramo calle a iluminar: 280m
- Anchura calle: 20m

4.23. EMPLAZAMIENTO TIPO 23: Motivo navideño 3D, transitable por su interior, Casablanca, C/ Embarcadero, Parque o similar

- Motivo navideño individual 3D, Tipo Bola navidad, Estrella, Caja regalo, Estrella Fugaz o similar.
- Altura / envergadura: 4-5 m
- Transitable por su interior, con puertas de paso o similar



- Led blanco y/o dorado
- Montaje en c/ Embarcadero, Parque, junto Anfiteatro., o similar

4.24. EMPLAZAMIENTO TIPO 24: Motivo navideño 3D, transitable por su interior, Plaza Armonía o similar:

- Motivo navideño individual 3D, Tipo Bola navidad, Estrella, Caja regalo, Estrella Fugaz o similar.
- Altura / envergadura: 4-5 m
- Transitable por su interior, con puertas de paso o similar
- Led blanco y/o dorado
- tipo bola, detalle navideño, etc de aproximadamente de 3 m de envergadura y/o
- Montaje en Plaza Armonía o similar

4.25. EMPLAZAMIENTO TIPO 25: Motivo navideño 3D, transitable por su interior, Avda Cataluña, Entono Casa Solans o similar:

- Motivo navideño individual 3D, Tipo Bola navidad, Estrella, Caja regalo, Estrella Fugaz o similar.
- Altura / envergadura: 4-5 m
- Transitable por su interior, con puertas de paso o similar
- Led blanco y/o dorado
- Montaje en Avda Cataluña, Entono Casa Solans o similar:

4.26. EMPLAZAMIENTO TIPO 26: Motivo navideño 3D, transitable por su interior, Plaza de la Ciudadanía

- Motivo navideño individual 3D, Tipo Bola navidad, Estrella, Caja regalo, Estrella Fugaz o similar.
- Altura / envergadura: 3-4 m
- Transitable por su interior, con puertas de paso o similar
- Led blanco y/o dorado
- Montaje en c/ Plaza de la Ciudadanía o similar

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.



MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el *Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate* denominado
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

1 Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



MODELO III: OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado el día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE.....**", licitado por el *Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate* y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.